



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Arauca - Arauca

RADICADO No. 2011-00282-00

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR  
DEMANDANTE: ELIZABETH CASTELLANOS ANGEL  
APODERADO: JOSE HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ  
DEMANDADO: ANA DELIA AVILA RUIZ

SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ARAUCA

Arauca, veintisiete (27) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Se procede a efectuar la liquidación agencias en derecho y las costas del proceso ejecutivo, así:

Valor agencias en derecho. . . . .	\$	178.838,00
Valor Notificación . . . . .	\$	9.600,00
<hr/>		
TOTAL . . . . .	\$	188.438,00

SALVADOR FELMABER MARIN SARMIENTO  
Secretario

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Abril veintisiete (27) de dos veintitrés (2023), a las ocho de la mañana, fijo en lista la anterior liquidación por un día hábil, para darle traslado a las partes, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comienzan el 28 de abril de 2023 y vencen el tres (03) de mayo de 2023, las seis de la tarde.

SALVADOR FELMABER MARIN SARMIENTO

Secretario